



ACUERDO DE FECHA 20 DE JULIO DE 2021, ADOPTADO POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR DESIGNADO PARA RESOLVER LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, A LA ESCALA DE ADMINISTRATIVOS, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2019 (BOE DE 20 DE ENERO DE 2020)

Reunido el Tribunal Calificador designado para resolver las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, a la Escala de Administrativos, convocadas por Resolución del Rector de la Universidad de Oviedo, de fecha 13 de diciembre de 2019, en sesión de fecha 20 de julio de 2021, adopta el siguiente

ACUERDO

Primero.- Publicar en la página web de la Universidad de Oviedo la plantilla de respuestas del primer ejercicio de la fase de oposición, que se acompaña como Anexo I.

Segundo.- Hacer públicas, con carácter provisional, las puntuaciones obtenidas por los opositores que han realizado el primer ejercicio de la fase de oposición, según Anexo II que se acompaña, en el tablón de anuncios de la Gerencia, Registro General y Registros Auxiliares de la Universidad, así como en los lugares de su celebración y en la página web de la Universidad de Oviedo (<https://uniovi.es/gobiernoservicios/rrhh/convocatorias/funcionario>).

Tercero.- Conceder a los interesados un plazo de **tres días hábiles**, a partir del siguiente al de su publicación, para presentar las alegaciones que estimen oportunas respecto a las puntuaciones otorgadas.

Oviedo, 20 de julio de 2021

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Fdo. Javier García Luengo

LA SECRETARIA

Fdo. María Mercedes Palacio Menéndez

Universidad de Oviedo Registro General
Salida
Nº. 202100005505 21/07/2021 09:55:09